

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VENUROSSES CÍA. LTDA.

REUNIDA EL 15 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, el día quince (15) de junio del año dos mil veinte (2020), a las 9:00 horas, vía zoom se reúnen los socios de la compañía **VENUROSSES. CÍA LTDA.**, en lo posterior denominada como la "Compañía", de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
María Gabriela Gangotena Arteta	260	260	260	65%
Dennis José Ortiz Osorio	40	40	40	10%
María Paulina Andrade Mora.	100	100	100	25%
TOTAL	400	400	400	100%

La Junta de Socios, de conformidad a las disposiciones estatutarias de la Compañía, designa a el señor Dennis José Ortiz Osorio como Presidente de la Junta y actúa como Secretario la señora Maria Gabriela Gangotena Arteta

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.**
- 4. Nombramiento de autoridades administrativas.**

5. Asuntos Varios: Conocer y Resolver el informe del Gerente General sobre la situación de la compañía en el primer semestre del 2020 por la pandemia Covid 19.

El Secretario informa a los presente que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Presidente informa que se encuentra presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, el informe del Gerente General estuvo y está a disposición de los Socios, e informa a los socios que la compañía **VENUROSES CÍA. LTDA.**, en este período fiscal 2019, ha realizado todas las actividades cumpliendo las disposiciones establecidas por la ley, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos ante el Servicio de Rentas Internas, y de igual manera ha cumplido con todas sus obligaciones patronales ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, es decir que en general la compañía ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a los objetivos económicos de **VENUROSES CÍA. LTDA.**, la compañía logró desarrollar las actividades para las cuales fue creada, brindando servicios para sus clientes conforme su objeto social. La compañía ha velado por conseguir nuevos clientes y cuidar a su cartera de clientes consolidando una importante relación con ellos, y ha intentado expandirse en lo referente a brindar servicios académicos en cosmetología y peluquería; el año 2019 tuvo que afrontar la grave situación económica y los disturbios del mes de octubre lo cual impidió el normal desenvolvimiento de clases y aperturas de cursos previstos. Esto generó una pérdida en sus estados financieros.

El Secretario da lectura al informe del Gerente General y una vez escuchado, revisado y analizado por los Socios, solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de lo cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto:

SOCIOS	VOTO
María Gabriela Gangotena Arteta	A favor
Dennis José Ortiz Osorio	A favor
María Paulina Andrade Mora.	A favor

El Presidente solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez que fue aprobado el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2019. Para estos efectos el Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los socios que:

- **VENUROSSES CÍA. LTDA.**, en virtud de su actividad económica del año 2019, no ha generado utilidad, por las razones expuestas anteriormente en su informe.
- Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de la compañía, el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y sus pasivos. Me permito exponer que tanto el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa han sido correctamente elaborados.

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

SOCIOS	VOTO
María Gabriela Gangotena Arteta	A favor
Dennis José Ortiz Osorio	A favor
María Paulina Andrade Mora.	A favor

El Presidente solicita la lectura del tercer punto del orden del día acordado:

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.

El Gerente General de la Compañía toma la palabra e informa que **VENUROSSES CÍA. LTDA.**, como se explicó en el punto anterior no ha reflejado utilidad en el ejercicio económico correspondiente al año 2019, por ende, no hay ningún tipo de resolución sobre el destino de la mismas.

El presidente solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día acordado:

4. Nombramiento de autoridades administrativas.

El presidente de la Junta indica que los nombramientos de los administradores de la Compañía Gerente General y Presidente no han caducado, por lo que no es necesario renovarlos.

El Presidente solicita la lectura del quinto punto del orden del día acordado:

5. Asuntos Varios: Conocer y Resolver el informe del Gerente General sobre la situación de la compañía en el primer semestre del 2020 por la pandemia Covid 19.

El Gerente General de la Compañía toma la palabra e informa que **VENUROSES CÍA. LTDA.**, debió parar operaciones a partir de la declaratoria de estado de emergencia sanitaria y cumplir con las disposiciones de SETEC. El reinicio de clases es incierto y las medidas de bioseguridad que deben ser aplicadas implican una reducción sustancial en el número de estudiantes en el aula y la imposibilidad de realizar trabajos con el distanciamiento social obligatorio. El Secretario procede a dar lectura del informe correspondiente donde explica la situación económica de la compañía y las medidas que se tomaron para mitigar la situación y que deben ser ratificadas por la junta.

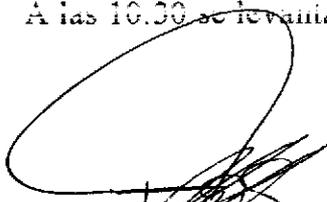
Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto:

SOCIOS	VOTO
María Gabriela Gangotena Arteta	A favor
Dennis José Ortiz Osorio	A favor
María Paulina Andrade Mora.	A favor

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

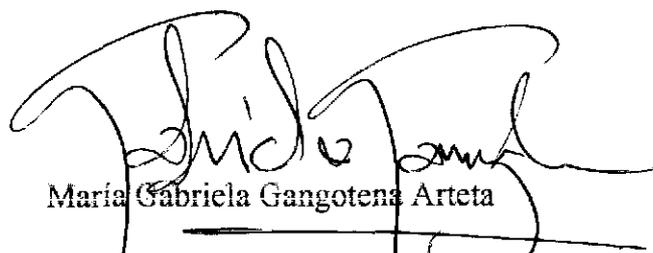
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 10H30, y una vez que el acta ha sido leída y deberá ser firmada por todos los asistentes en los días posteriores, se termina la Junta.

A las 10.30 se levanta la sesión.



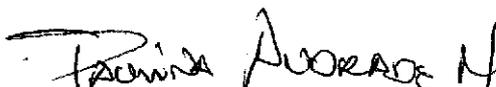
Dennis José Ortiz Osorio

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA



María Gabriela Gangotena Arteta

SECRETARIO



María Paulina Andrade Mora

SOCIO